

29336 - Odontopediatría I

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 29336 - Odontopediatría I

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral y escrita con los pacientes, familiares y otros profesionales.

Identificar el principal motivo de la consulta y de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.

Identificar los signos y actitudes que refleje la posible existencia de malos tratos.

Conocer el desarrollo psicobiológico del niños, saber aplicar técnicas de manejo necesarias para el control de la conducta en el tratamiento odontopediátrico.

Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global integral del tratamiento bucodental.

Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene, medidas dietéticas y nutricionales.

Realizar tratamientos bucodentales del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.

Identificar hábitos bucales susceptibles de causar o exacerar maloclusiones.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Según la Resolución de febrero de 2008, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Dentista. La planificación de las enseñanzas prevé la inclusión en el nuevo plan de estudios de los siguientes módulos:

- Módulo 1: ciencias biomédicas básicas relevantes para la Odontología.
- Módulo 2: Introducción a la Odontología; Materiales e Instrumentación; Odontología Comunitaria y Salud Pública; Iniciación a la Investigación y Habilidades de comunicación;
- Módulo 3: Patología y terapéutica médico-quirúrgica general;
- Módulo 4: Patología, terapéutica y rehabilitación odontológicas;
- Módulo 5: Practicum y trabajo fin de grado.

La odontopediatría pertenece al Módulo IV, es el área de la Odontología, a la que concierne la provisión de los cuidados preventivos y terapéuticos para la salud oral del niño desde el nacimiento a la adolescencia. Esta asignatura suministra las bases teóricas y prácticas para la correcta actuación del odontólogo/a ante el paciente infantil.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para un buen aprovechamiento y avance en esta asignatura y para poder realizar sus prácticas clínicas dentro de unos límites razonables de seguridad, el alumno precisa tener conocimientos amplios sobre anatomía, materiales dentales, tratamiento operatorio de la caries en adultos, técnicas de anestesia y maniobras quirúrgicas en el adulto, ortodoncia y de radiología dental.

La asignatura de odontopediatria, tiene un carácter teórico-práctico con prácticas clínicas. Es importante llevar la materia al día tratando de entender los conceptos esenciales, para ello es importante la asistencia a las clases teóricas, prácticas y seminarios.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco dental

Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en:

- patología dentaria y periapical
- traumatismos buco dentales

Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las siguientes competencias:

- tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica;
- realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros interoclusales;
- determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;
- identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades;
- valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos y realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos;
- aplicar técnicas de anestesia locoregional;
- preparar y aislar el campo operatorio
- manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
- identificar y atender cualquier urgencia odontológica
- realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
- realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica_
- tratar traumatismos dentoalveolares en dentición temporal y permanente;
- valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
- tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento alveolares;
- realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar;
- realizar el tratamiento bucodental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.
- planificar, determinar las características específicas de diseño, registro, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

Competencias transversales:

- Resolución de problemas

- Toma de decisiones
- Capacidad de organización y clasificación
- Capacidad de análisis, síntesis y comunicación oral y escrita
- Compromiso ético
- Razonamiento crítico
- Habilidades en las relaciones interpersonales (trabajo en equipo de carácter interdisciplinario y reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad)
- Motivación por la calidad
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones e iniciativas
- Creatividad y espíritu emprendedor

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Interpretar los aspectos sobre el desarrollo general y evolutivo del niño, teniendo en cuenta la influencia del medio natural y social, para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del niño.

Analizar la evolución normal de las arcadas dentarias, su crecimiento, recambio dentario y oclusión.

Diagnosticar y proponer un plan de tratamiento de la patología bucal infantil.

Establecer un diagnóstico diferencial, así como un plan de tratamiento.

Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias, los signos propios de la patología dental

Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación con el tratamiento propuesto

Desarrollar las habilidades necesarias para realizar el tratamiento indicado.

Aplicar los principios de psicobiología infantil necesarios para obtener la cooperación del paciente en el tratamiento dental.

Aplicar los conocimientos de las otras materias, para realizar un diagnóstico integral del niño, jerarquizando sus necesidades y planificando la secuencia de tratamiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En un contexto de titulaciones orientadas a la adquisición de competencias propias de expertos, los resultados de aprendizaje representan la concreción de un nivel de dominio de algunas de estas competencias, demostrando una acción o realización observable.

Una competencia tiene una perspectiva de desarrollo potencialmente infinita. El resultado de aprendizaje identifica lo que, concretamente el estudiante sabrá hacer al final del proceso.

A partir de lo expuesto hasta el momento, pasamos a presentar los resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir mediante el desarrollo de la asignatura.

- El alumno debe conocer las particularidades del trato y comunicación con el paciente infantil de diferentes edades y ser capaz de conseguir su colaboración.
- Obtener una buena exploración y pruebas complementarias, cuando sea necesario para cumplimentar una historia clínica que refleje la situación bucodental del niño.
- Elaborar un plan de tratamiento ordenando los aspectos en los que habrá que intervenir y como mantener y mejorar la salud bucal.
- Adquisición de conocimientos teóricos respecto a las características de salud y enfermedad y los tratamientos que pueden aplicarse para tratar la enfermedad.
- El alumno aprenderá a manejar desde el punto de vista odontológico a pacientes infantiles de diferentes edades adquiriendo los conocimientos y las destrezas básicas en clínica que le aseguren un buen aprovechamiento del Prácticum infantil que deberá realizar en 5º curso

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación es un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tendrán en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante.

Para extraer la calificación final de la asignatura se valorara:

- Asistencia regular a clases teóricas y participación activa en ellas
- Asistencia obligatoria a las clases prácticas.
- Trabajo individual de recogida de prácticas (cuaderno de prácticas)
- Trabajos en grupo
- Examen escrito teórico que constará de preguntas tipo test y preguntas de desarrollo.
- Práctica pre-clínica y clínica

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo el curso, tras un contacto continuado y directo con el alumno.

PARTE TEÓRICA: examen escrito (40%)

- Preguntas tipo test (35 en total con cinco opciones siendo solo una respuesta la correcta y 4 preguntas de reserva). Cada respuesta correcta equivale a 0,2 puntos. Dos respuestas erróneas restan 0,2 puntos. Las blancas computan un cero.
- Preguntas de desarrollo (3 en total por un valor de 3 puntos).
- Para superar la prueba hay que obtener un 5 mínimo en la calificación global.

Trabajo de grupo (15%)

PARTE PRACTICA (35%)

Valoración de las actividades prácticas realizadas, asistencia a las prácticas y seminarios. La evaluación será continua teniendo en cuenta la nota del alumno así como su actitud durante el desarrollo de las mismas. La asistencia es obligatoria; aquellos alumnos que acumulen más de tres faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas, y no podrán aprobar la asignatura.

Asistencia regular a clases teóricas y debates con participación activa en los mismos y a las clases prácticas (10%)

Para aprobar la asignatura es requisito fundamental aprobar la prueba teórica escrita.

Aprobar la prueba teórica no implica aprobar la asignatura ya que se aplicarán los porcentajes de valoración descritos anteriormente en la evaluación continua para obtener la nota final de la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de docencia-aprendizaje en esta asignatura, se basa fundamentalmente en actividades presenciales de carácter teórico práctico. Parte de los contenidos se introducen por medio de lección magistral, que pretender presentar al alumno los temas esenciales y más relevantes de la asignatura. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante planteamiento de preguntas, aprendizaje basado en problemas, resolución de dudas.....

Los seminarios y estudio de casos y análisis de supuestos clínicos permitirán que el alumno se familiarice con el análisis crítico de la información y la toma de decisiones razonada, en base a la información adquirida.

Las clases prácticas que se desarrollarán primero en el aula préclinica y después en la clínica persiguen: en primer lugar dotar al alumno de unas destrezas y habilidades mínimas para acceder a las prácticas clínica con pacientes y posteriormente reconocer las características peculiares del tratamiento bucodental en el paciente infantil y aprenda los aspectos básicos del manejo del niño en la consulta odontológica, estableciendo una comunicación afectiva con el paciente y sus padres o tutores que le permita aconsejar los cuidados y seguimiento necesario para fomentar la salud bucodental del paciente infantil.

Trabajo en grupo o individual, para reforzar el aprendizaje autónomo.

Tutorías, dedicadas a resolver dudas y facilitar bibliografía, además de realizar un seguimiento de los trabajos de grupo e individuales

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

CLASES MAGISTRALES de acuerdo al contenido de la asignatura.

Trabajos individuales y de grupo

Tutorías presenciales y no presenciales

Prácticas preclínicas

Prácticas clínicas: Los alumnos realizarán prácticas clínicas para adquirir las competencias previstas en pacientes infantiles.

4.3. Programa

Tema 1. Introducción a la Odontopediatría

Tema 2. Historia clínica y exploración en el paciente infantil

Tema 3. Exploración radiográfica

Tema 4. Morfología de los dientes temporales

Tema 5. Desarrollo y erupción dentaria. Dientes temporales// Dientes permanentes

Tema 6. Anomalías dentarias

Tema 7. Desarrollo de la oclusión y recambio dentario

Tema 8. Trastornos y patología de la erupción

Tema 9. Odontopediatría preventiva

Tema 10. Materiales de uso en Odontopediatría

Tema 11. La caries dental en el paciente infantil

Tema 12. Tratamiento de la caries dental en el paciente infantil

Tema 13. Anestesia en el paciente infantil

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

SEMANA PROGRAMA TEORICO

1	TEMA 1
2	TEMA 2 Y 3
3	TEMA 4
4	TEMA 5
5	TEMA 6
6	TEMA 7
7	TEMA 8
8	TEMA 9
9	TEMA 10
10	TEMA 11
11	TEMA 12
12	TEMA 13
13	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS
14	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS
15	REPASO DE LA ASIGNATURA

TOTAL 37.5 (+13,5 CASOS)

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: <https://fccsyd.unizar.es/odontologia/grado-odontologia>

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: <https://fccsyd.unizar.es/odontologia/grado-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Odontopediatria / Elena Barbería Leache... [et al.] . 2a. ed., reimp. Barcelona [etc.] : Masson, 2002
- Andreasen, J.O. Lesiones dentarias traumáticas / J.O. Andreasen y F.M. Andreasen. Madrid : Editorial Médica Panamericana, 1990
- Braham, Raymond L.. Odontología pediátrica / Raymond L. Braham, Merle E. Morris.. Buenos Aires: Panamericana, 1989
- Traumatología oral en odontopediatria : diagnóstico y tratamiento integral / [editores] Carlos García Ballesta, Asunción Mendoza Mendoza. Madrid: Ergon, 2003
- Odontopediatria : enfoque sistemático / director: Bengt O. Magnusson ; directores adjuntos: Göran Koch, Sven Poulsen ; [colaboradores: Anna-Lena Hallonsten ... [et al.]. Barcelona : Salvat, 1987
- Odontología pediátrica y del adolescente / [editores:] Ralph E. McDonald, David R. Avery. Madrid: MosbyDoyma, 1995
- Odontología pediátrica / editor principal, J.R. Pinkham. Mexico : McGraw Hill Interamericana, 2001
- Odontopediatria / editores, Juan R. Boj... [et al.] . Barcelona : Masson, 2010
- Albers, Harry F.. Tooth-colored restoratives : principles and techniques / Harry F. Albers. Hamilton, Canadá : BC Derek, 2002.